



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019

En la ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día tres de abril de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación (SPEC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Ubicada en Avenida Universidad, número 1200, primer piso, Sector 1-C, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, Ciudad de México; con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año en curso del Comité Permanente de Designación (CPD) de la SEP, se reunieron los integrantes del CPD: **Presidenta**, Maria del Carmen Salvatori Bronca, Directora General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y representante de SPEC de la SEP a través de oficio **SPEC/CGESGI/009/2019 de fecha 06 de febrero de 2019**; Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria y representante de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a través de oficio **SES-2019-000411 de fecha 14 de febrero de 2019**; Delia Carmina Tovar Vázquez, Asesora de Innovación Educativa en la Coordinación Sectorial del Desarrollo Académico y representante de la Subsecretaría De Educación Media Superior (SEMS) a través del oficio **CSDA/137/2019 de fecha 13 de febrero de 2019**;

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. La Presidenta del CPD, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado y una vez verificada la existencia del quorum legal declara iniciada la **Segunda Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité Permanente de Designación** de la SEP.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Presidenta somete a consideración de los presentes el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019.

ACUERDO 01-SE-02/2019.- Al no haber objeción por parte de los miembros del Órgano Colegiado, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019.

III. ANÁLISIS Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE. La Mtra. Maria del Carmen Salvatori Bronca, propone a los miembros del Comité que se designe como suplente del Secretario Técnico en sus ausencias al Jefe de Departamento de Procesos Especiales relacionados con el Reconocimiento de Saberes, adscrito a la Dirección de Acreditación y Certificación por ser responsable de operación de procesos de acreditación y certificación de conocimientos adquiridos de forma autodidacta o por experiencia laboral, en el Marco de los Acuerdos 286 y 02/04/17.

ACUERDO 02-SE-02/2019.- Los integrantes del Comité, por así estimarlo conveniente **APROBARON POR UNANIMIDAD** la designación como suplente del Secretario Técnico en sus ausencias al Jefe de Departamento de Procesos Especiales relacionados con el Reconocimiento de Saberes, adscrito a la Dirección de Acreditación y Certificación, en su calidad de Secretario Técnico Suplente.

IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE FECHAS PARA CONVOCAR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS INTERESADAS EN SER DESIGNADAS COMO INSTITUCIONES EVALUADORAS POR EL COMITÉ PERMANENTE DE DESIGNACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. La **Presidenta** del CPD, de conformidad con lo establecido en los numerales Quinto y Noveno de los Lineamiento de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación, se dirige a los presentes para someter a su consideración lo siguiente:



Derivado de la demanda que se ha presentado por parte de las Instituciones interesadas en ingresar su solicitud para ser designadas como Instituciones Evaluadoras en los procedimientos de acreditación de conocimientos establecidos en el Acuerdo 02/04/17, y con la finalidad de brindar una mayor oportunidad para el ingreso de la documentación de dichas Instituciones, resulta necesario modificar las fechas de recepción de solicitudes determinadas en la 1ra. Sesión Extraordinaria del CPD, por lo que se propone el siguiente periodo. -----

PERIODO	Inicio del Periodo de presentaciones de Solicitudes	Cierre del Periodo de presentaciones de Solicitudes
2019	21 de Mayo de 2019	03 de Junio de 2019

V. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE FECHAS PARA CONVOCAR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS INTERESADAS EN SER DESIGNADAS COMO INSTITUCIONES EVALUADORAS POR EL COMITÉ PERMANENTE DE DESIGNACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-----

-Los miembros del CPD, analizan la propuesta de fechas para la recepción de solicitudes de las Instituciones interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras para el Procedimiento General de Acreditación de Conocimientos; lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 46TER, inciso c) del Acuerdo número 02/04/17, por el que se modifica el diverso 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2017.-----

Una vez analizadas las fechas de inicio y cierre para la presentación de las solicitudes de las Instituciones públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras, el CPD **ACUERDA POR UNANIMIDAD** lo siguiente:-----

ACUERDO 03-SE-02/2019. El CPD con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 TER inciso c), del Acuerdo Secretarial 286, cuya denominación y contenido surten plenos efectos legales en términos de lo dispuesto en el acuerdo 02/04/17, publicándolo en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F) el 18 de Abril de 2018, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** establecer como fechas de inicio y cierre para la presentación de las solicitudes de las instituciones públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras para el año 2019, del 21 de Mayo de 2019 al 3 de Junio de 2019.-----

ACUERDO 04-SE-02/2019. El CPD con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 TER inciso c) del multicitado Acuerdo Secretarial 02/04/17, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** que la instancia para la recepción de solicitudes sea la DGAIR de la SEP, misma que se encuentra ubicada en **Avenida Universidad, número 1200, primer piso, Sector 1-C, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, Ciudad de México**, ello con la finalidad de que, a través de la Secretaría Técnica Suplente, se hagan llegar a los miembros de este CPD.-----

ACUERDO 05-SE-02/2019. El CPD **INSTRUYE** a la Secretaria Técnica Suplente, a publicar a través de portal oficial de la DGAIR, las fechas autorizadas para la presentación de las solicitudes de las Institución públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras, así como la instancia que las recibirá y su domicilio, por lo menos **05 días hábiles** antes del inicio de la presentación de las solicitudes, proponiéndose el día 14 de mayo de 2019. -----

ACUERDO 06-SE-02/2019. El CPD **INSTRUYE** a la Secretaria Técnica Suplente, a **REALIZAR** reuniones de trabajo para el análisis en conjunto de las carpetas formadas por motivo de las propuestas presentadas del 21 de mayo de 2019 al 3 de junio de 2019 por las Instituciones



públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras, mismas que deberán ser conformadas por el equipo de cada uno de los miembros del CPD que tengan a bien designar para tal efecto. -----

ACUERDO 07-SE-02/2019. El CPD **INSTRUYE** a la Secretaria Técnica Suplente, a publicar a través del portal oficial de la DGAIR, la presente Acta. -----

VI. ASUNTOS GENERALES. La **Presidenta** del CPD, se dirige a los representantes para preguntar si existe algún tema para tratar en el punto de Asuntos Generales, a lo que responden que por su parte no tienen ningún asunto por comentar, por lo que la presidenta del CPD menciona que no existe punto por incorporar en la presente Acta con respecto a este apartado.-----

VII. REVISION Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

Una vez desahogados los asuntos del día, el CPD **DETERMINA** lo siguiente: -----

Dar por atendidos los acuerdos: **ACUERDO 01-SE-02/2019, ACUERDO 02-SE-02/2019 y ACUERDO 03-SE-02/2019.** -----

Se dan de alta para seguimiento los siguientes acuerdos: ACUERDO 04-SE-02/2019, ACUERDO 05-SE-02/2019, ACUERDO 06-SE-02/2019 y 07-SE-02/2019. -----

RATIFICADOS los acuerdos, se **PROCEDE** a la firma de la presente Acta constante de **tres fojas útiles** y finalmente, la Presidenta agradece a los asistentes su participación, dando por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019 a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día tres de abril de dos mil diecinueve. -----

María del Carmen Salvatori Bronca
Representante de la Subsecretaría de
Planeación, Evaluación y Coordinación.
(SPEC)

Delia Carmina Tovar Vázquez
Representante de la Subsecretaría de
Educación Media Superior. (SEMS)

Feliciano Alfonso Hernández Téllez
En Representación de Carmen Enequina
Rodríguez Armenta
Representante de la Subsecretaría de
Educación Superior. (SES)

Susana Enriqueta Alcalá Villafuerte
Secretaria Técnica Suplente

